

ENRIQUE SAN MARTÍN GONZÁLEZ, PROFESOR DE ECONOMÍA DEL AGUA DE UNED

El ciudadano se queda sin lago, sin río y sin baño

Este sábado se celebra el [Día Mundial del Agua](#). En España, la política de recursos hídricos apenas ha variado desde principios del siglo XX, algo que dificulta su función ecológica y social, y que pone en entredicho el legado que dejaremos a las generaciones futuras.

Enrique San Martín González 21/3/2014 09:59 CEST



El agua es vida / Fernando Cuenca Romero (CC BY-NC-SA 2.0).

El agua es vida. Para la naturaleza y para el hombre. En consecuencia, la relación del ser humano con el agua siempre ha sido muy intensa, influyendo en los usos y costumbres sociales, en la forma de vida y en las expresiones culturales, tanto en las zonas húmedas como en las áridas. Y también es necesaria para la actividad económica.

Naturaleza, sociedad y economía configuran el agua como un activo ecosocial, imprescindible en todas las facetas de la actividad humana, pero también en nuestro medio ambiente, sustrato último de la actividad económica, recurso turístico de primera magnitud y lugar de retiro para

relajarnos del estrés de la vida moderna.

Para poder seguir utilizando el agua en el futuro y continuar disfrutando de ella, y que nuestros nietos también lo hagan, es necesario utilizarla de forma sostenible, equilibrando las funciones ecológicas con las sociales y las económicas. Esta es la característica fundamental que debemos exigir a la gestión de los activos naturales en el siglo XXI. Es la principal diferencia que debería existir respecto a la gestión realizada en el siglo XX.

Desgraciadamente, en España no es el caso. En España la función económica todavía prevalece de forma prácticamente absoluta frente a las otras dos, que siempre resultan ninguneadas, omitidas. Es lo que ocurría a principios y a mediados del siglo XX, cuando la participación ciudadana y conciencia medioambiental eran conceptos inexistentes. Pero ha continuado siendo así a finales del siglo XX y a principios del siglo XXI, en una inercia histórica favorecida por la administración y que beneficia a los pocos de siempre a costa de siempre los mismos, el ciudadano de a pie que se queda sin lago, sin río y sin baño.

Nuevos tiempos, nuevas políticas

La política de recursos hídricos de principios del siglo XX obedecía a problemas de hace más de 100 años. La política del agua de hoy en día no puede aplicar las mismas soluciones y las mismas medidas que antaño a unos problemas radicalmente diferentes. España no es la misma, ha cambiado y es necesario que la política del agua evolucione con el conjunto del país y no que permanezca estancada en las políticas de oferta de siempre.

Ya no queda mucho margen para más embalses, más trasvases y más regadío. Es hora de racionalizar el sistema, equilibrarlo, devolver agua a la naturaleza y a la sociedad, en Toledo y en Talavera de la Reina, en Doñana y en el Delta del Ebro, en las Tablas de Daimiel y en la Albufera de Valencia. Es hora de que el Guadiana vuelva a tener Ojos para poder ver una nueva forma de hacer las cosas, respetuosa con todos y con todo. Pero no parecen apuntar hacia esta idea los nuevos planes de cuenca, ni la próxima resurrección/reencarnación del Plan Hidrológico Nacional, un plan único para gobernarlos a todos y vertebrarlos en las tinieblas...

Es hora de que el Guadiana vuelva a tener Ojos para poder ver una nueva forma de hacer las cosas

Tampoco nos podemos engañar: a pesar de lo que hagan los políticos, somos nosotros, los ciudadanos, los responsables últimos de dejarles hacer y deshacer a su antojo. Somos nosotros los que debemos decidir dónde queremos que esté el agua, si en el río o en el canal, en el lago o en el embalse, en la naturaleza o en actividades productivas.

Ya es hora de que en España alcancemos la madurez necesaria para ver que cuando destruimos la naturaleza no solo le hacemos daño al medio ambiente, nos hacemos daño a nosotros mismos y a nuestros descendientes.

Derechos: **Creative Commons**

TAGS

AGUA | RECURSOS HÍDRICOS | CIUDADANOS | ECONOMÍA | UNED |
DIVULGAUNED |

Creative Commons 4.0

Puedes copiar, difundir y transformar los contenidos de SINC. [Lee las condiciones de nuestra licencia](#)